

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE VÍNCULO LABORAL CACSEL R.L.

Con Personería Jurídica reconocida mediante Resolución del Consejo N° 05162 y con Resolución Administrativa H-2ª FASE N° 021/2017 de la AFCOOP

## COMUNICADO ESCRUTINIO DE VOTOS

## para Consejeros, Tribunal de Honor y Junta de Conciliación

El Comité Electoral de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Vínculo Laboral CACSEL R.L., dando cumplimiento a nuestro Estatuto Orgánico y Reglamento de Régimen Electoral, y habiéndose concluido el proceso de Votación para la elección de Consejeros, Tribunal de Honor y Junta de Conciliación de CACSEL R.L., informa que EL ESCRUTINIO correspondiente a las empresas ENDE, CNDC, ENDE CORANI S.A., ENDE GUARACACHI S.A., ENDE TRANSMISIÓN S.A. y ENDE VALLE HERMOSO S.A., se llevará a cabo el 20 de marzo del presente año, a horas 17:30 en las oficinas de CACSEL R.L. ubiendas en la Av. Gualberto Villarroel Nº 1132, Edificio Confort Piso 2A.

De acuerdo con el Artículo 65 del Reglamento de Régimen Electoral, el escrutinio es público y pueden participar los asociados como veedores sin derecho a voz.

## **COMITÉ ELECTORAL**

Rudy Romero Catalán CNDC Claudia Quiroga Alba ENDE

Felix Yapari Ríos ENDE Valle Hermoso S.A.

Evelyn Medina Munguia ENDE Corani S.A.
Fabiola Vargas Becerra ENDE Guaracachi S.A.
Marcela Viscarra Agreda ENDE Transmisión S.A

Cochabamba, 19 de marzo del año 2025

